



2026030576314

Fecha Radicado: 2026-05-28 12:08:35.0

 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	AVISO PARA ENTREGA O ENVIO	Código: FO-M7-P2-026
		Versión: 2
		Fecha de aprobación: 10/08/2020

Medellín, 28/05/2026

AVISO PARA PUBLICACIÓN

acuerdo con lo estipulado en el artículo 68 y siguientes del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011), procede a surtir el procedimiento diligencia de notificación por aviso en la página web, con el fin de comunicar la apertura de averiguación preliminar con radicado número 2026080033676 del 12 de abril de 2026 en contra de la ASOCIACION DE MOTORRODILLOS YTURISMO DE CISNEROS-ASOMOTURCIS-CORPETELECTOM con NIT 901658079-4, con domicilio en el municipio de Cisneros-Antioquia, relacionado con el proceso IVC 041-2025 y en contra de su representante legal, el señor , Gildardo Antonio Gómez Maya identificado con cédula de ciudadanía número 71.171.185.

Es importante advertir que, se solicitó autorización para notificación electrónica, al representante legal de la entidad, el señor Gildardo Antonio Gómez Maya a través del radicado número 2026030091891 del 14 de abril de 2026, sin obtener un resultado favorable para el trámite.

La citación personal con radicado número 2026030099657 del 22 de abril de 2026 del 14 de abril de 2026, tuvo como resultado en la guía número 1020100401012 certificada por la empresa de mensajería Enviamos que, la persona a notificar, como resultado que, la dirección no existe, sin embargo, no se surtió la citación para diligencia para notificación personal.

Debido a lo anterior, se realizó aviso web, para entrega de citación personal al representante legal de la entidad con radicado número 2026030116274 del 11 de mayo de 2026.

Posteriormente, se realizó notificación por aviso al representante legal con radicado número 2026030569970 del 22 de mayo de 2026, con resultado no efectivo a través de guía número 1020101532612 certificada por la empresa de mensajería Enviamos, con reporte de dirección no existente.

La presente notificación se publicará en la página electrónica de la Gobernación de Antioquia y en un lugar de acceso al público de la entidad por un término de cinco (5) días hábiles, dejando constancia que contra la presente Resolución procede el recurso de reposición el cual debe ser interpuesto ante la Directora de Asesoría Legal y de Control dentro de los diez (10) días hábiles siguientes.

Según lo dispuesto por el artículo 69 de la ley 1437 de 2011:

“ARTÍCULO 69. Notificación por aviso. Si no pudiere hacerse la notificación personal al cabo de los cinco (5) días del envío de la citación, esta se hará por medio de aviso que se remitirá a la dirección, al número de fax o al correo electrónico que figuren en el expediente o puedan obtenerse del registro mercantil, acompañado de copia íntegra del acto administrativo. El aviso deberá indicar la fecha y la del acto que se notifica, la autoridad que lo expidió, los recursos que legalmente proceden, las autoridades ante quienes deben



Centro Administrativo Departamental José María Córdova (La Alpujarra)
 Calle 42 B No. 52 - 106 - Línea de Atención a la Ciudadanía: 604 409 9000
 Medellín - Colombia.



SC4887-1





2026030576314

Fecha Radicado: 2026-05-28 12:08:35.0

interponerse, los plazos respectivos y la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del aviso en el lugar de destino.

Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso, con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

En el expediente se dejará constancia de la remisión o publicación del aviso y de la fecha en que por este medio quedará surtida la notificación personal”.

Fecha de fijación: 29 de mayo de 2026 a las 7:30 a.m.

Fecha de desfijación: 4 de junio de 2026 a las 5:30 p.m.

Se advierte que esta notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del presente aviso.

Se adjunta el auto de averiguación preliminar con radicado número 2026080033676 del 12 de abril de 2026.

LUIS BERNARDO GALLEGO MONSALVE
PROFESIONAL UNIVERSITARIO



SC4887-1

